

PERIODICO OFICIAL

DEL ESTADO DE HIDALGO.

BIBLIOTECA NA
DE
MEXICO

TOMO XXX.

OCTUBRE 29 DE 1897.

NUM. 80

CONDICIONES.

Este periódico se publicará los días 1°, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 de cada mes.—El precio de suscripción será de un peso por cada cinco números.—Los números sueltos valen diez centavos y se expenden en las Administraciones de Rentas.—Los remitidos y avisos se dirigirán á la dirección de este periódico y según su clase se insertarán gratis ó á precios convencionales, conforme á los artículos 110 y 111 de la Ley orgánica de Hacienda.

DIRECCION:

LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN.

CONDICIONES.

Los avisos, edictos, etc., etc. que se remitan de cualquier punto del Estado, no se publicarán si no vienen acompañados del certificado de entero, hecho en la respectiva Administración de Rentas ó Receptoría.—Las suscripciones se reciben en esta ciudad y en los distritos, en las Administraciones de Rentas.

EL MINERAL DE PACHUCA.

LAS VETAS.

Por J. G. AGUILERA y E. ORDOSEZ.
(Del Boletín del Instituto Geológico de México).

Un sólo sistema de fracturas presenta la región del Distrito de Pachuca, sistema que sigue en general una dirección próxima de E. á W., y de las fracturas principales se desprenden otras secundarias bajo ángulos que no exceden en general de 30°. De esta manera se define esa importante red que ha venido á ser posteriormente llenada por los depósitos minerales. Tan uniforme como es la región considerada bajo el punto de vista geológico, así son sus depósitos minerales que, en general, afectan la misma estructura modificada y diferenciada por movimientos y accidentes posteriores al relleno metalífero. Los criaderos argentíferos de Hungría ó los de Comstock en Nevada, á los que se ha comparado algunas veces el tipo de nuestros filones de Pachuca, son más complexos en general, tanto en las formaciones geológicas como en la variedad de sus minerales; variación sensible cuando como en Schemnitz se estudian filones empotrados en dos rocas distintas, como si la estructura y naturaleza de la roca tuviese relación con el relleno del filón en ella formado. En todas las vetas de Pachuca domina, esencialmente en el relleno, el cuarzo bajo formas diversas, y siendo el origen de las fracturas de pendiente del fenómeno orogénico, nos hallamos en presencia de criaderos filonianos de relleno cuarzoso. (1)

Las fracturas de este sistema se hallan reunidas formando cuatro grupos principales que se ligan naturalmente los unos á los otros. Cada uno de estos grupos se caracteriza por la presencia de una veta principal y sus ramales ó vetas secundarias de menos importancia que siguen una dirección paralela á la de la principal. Estos grupos son: el de la fractura de la veta Vizcaina, el de la del Cristo, el de la fractura de Analcos y el grupo de vetas de la región de Santa Gertrudis.

Existe además otra fractura importante que es la conocida con el nombre de Polo Norte, la más elevada del sistema y que ocupa la región más septentrional del Distrito.

Las vetas de Pachuca se caracterizan en general más por su constancia en el rumbo que por su potencia, que raras veces alcanza 7 metros, como en la veta Vizcaina, que ha sido siempre considerada como el filón principal ó veta madre. Su longitud, considerada desde su extremo visible al W. en la barranca de los Leones en la falda N. W. del cerro de San Cristóbal, se prolonga al E. más allá de la cresta principal de la Sierra de Pachuca y corta los filones orientales de la misma formando también el filón principal del Real del Monte, y puede estimarse aproximadamente en uno 16 kilómetros.

La veta de Cristo, seguida en una longitud de 4 kilómetros, es ocultada por las labradoritas del cerro de San Cristóbal.

La veta de los Analcos la hemos levantado en un tramo de 6 kilómetros; pero indudablemente se prolonga más, pues se oculta por el W. debajo de las tobas volcánicas del valle de San Bartolo, y se prolonga con poca claridad más allá de la mina de Dolores Tezón, teniendo del punto en que se oculta debajo de las rocas basálticas de San Cristóbal á la mina antes mencionada, una longitud de 4 kilómetros, no considerando el tramo de la cima de San Cristóbal al valle de San Bartolo por no ofrecerse claramente en la prolongación, pues es indudable que ha sido cortada por dichas rocas basálticas. Esta misma veta se oculta en un tramo pequeño en las tobas volcánicas amarillas y brechas de pomez cerca de la mina de San Pedro.

Respecto á las vetas de la región de Santa Gertrudis, no es fácil seguirlas sobre el terreno en bastante longitud por hallarse frecuentemente cubiertas por las tobas volcánicas que rellenan la depresión del vallecito de Santa Gertrudis.

Lo primero que llama la atención al reconocer superficialmente el terreno, es su descomposición profunda en la proximidad de cada veta, modificación que ya hemos mencionado y que depende por una parte de la silicificación de la roca por la propia sílice de la veta; pero la modificación de que se trata y que afecta solamente la superficie es una alteración atmosférica, una oxidación que la hace pasar de los variados matices del verde á un amarillo pardusco por la descomposición del fierro oxidado de la roca y de los silicatos ferromagnesianos á óxido hidratado de fierro que contribuyen por su parte á desagregar y á dividir la roca en fragmentos pequeños paralelepípedicos y tierras amarillentas. A esta alteración ha contribuido en gran parte la oxidación de las piritas que casi constantemente impregnan á las rocas en la proximidad de las vetas en casi todas las profundidades conocidas en Pachuca.

Los crestones de las vetas, á veces, sobresalen de la superficie del terreno quedando algunos decímetros arriba; teniendo lugar este caso, como es natural, para crestones de cuarzo compacto desprovistos en general de piritas y por consiguiente de material de oxidación así ofrecen estos crestones salientes un color notablemente blanco que contrasta con el color amarillento pardusco del suelo. Como tipo de crestones salientes podremos mencionar el de la veta de Corteza, que se puede ver fácilmente desde lejos cortando por su medio el cerro de Santa Apolonia: varios tramos de la veta de los Analcos, del Cristo, de Maravillas, del Fresnillo y de Guadalupe. Los tramos cuarzosos cargados de óxidos amarillos de fierro son menos salientes por regla general, pues esto mismo ha servido para facilitar la desagregación del cuarzo, y es sobre estas porciones como sobre aquellas en las que se presentan los óxidos negros manganosos donde se han encontrado las riquezas superficiales de minerales argentíferos con ley de oro bastante costeable, como lo demuestran los trabajos á cielo abierto arriba del socavón de San Cristóbal, sobre la veta de los Analcos, los grandes comidos de la mina de Calderona, la Grande y Encino, sobre la veta del Cristo y sobre la Rejona.

(1) De Lannay.—Gitas metalíferas.

(Continuad.)

VARIAS NOTICIAS.

PROCESADO.

El Mayor de las fuerzas de Seguridad Pública del Estado, Luis García Castillo ha sido consignado a disposición del Sr. Fiscal Militar por aparecer presunto responsable del delito de abuso de autoridad.

EXAMENES.

Próximos a comenzar los que anualmente sustentan los alumnos del Instituto Científico y Literario. en el lugar correspondiente publicamos la lista de los Jurados respectivos la de la distribución de los días en que aquellos tendrán verificativo y la de los alumnos inscriptos.

COMERCIO INTERIOR.

TULA.

Los artículos de primera necesidad en esta plaza tuvieron los precios siguientes: maíz los 100 litros \$3.50 cs., frijol los 100 litros \$6.00 cs., cebada los 100 litros \$1.50 cs., arvejo los 100 litros \$5.50 cs., haba los 100 litros \$5.50 cs., garbanzo los 100 litros \$6.00 cs., trigo los 100 litros \$5.50 cs.

HUEJUTLA.

Los artículos de primera necesidad en esta plaza tuvieron los precios siguientes: arroz \$0.27 cs. kilo, almidón yuca \$0.27 cs. id., almidón de trigo \$0.56 cs. id., azúcar \$0.46 cs. id., café \$0.46 cs. id., carne de res \$0.19 cs. id., frijol \$0.08 cs. litro, harina \$0.28 cs. kilo, maíz \$0.03 cs. litro, manteca..... \$0.58 cs. kilo, piloncillo \$0.10 cs. id., sal \$0.08 cs. litro.

METZTITLAN.

Los artículos de primera necesidad en esta plaza tuvieron los precios siguientes: maíz los 100 litros \$2.00 cs., frijol los 100 litros \$6.00 cs., azúcar el kilogramo \$0.26 cs. café el kilogramo \$0.78 cs., harina carga de 181 kilogramos \$26.00 cs., pilón carga de 92 kilogramos \$10.00 cs., chile ancho el kilogramo \$0.52 cs., chilpotle el kilogramo \$0.52 cs., manteca el kilogramo \$0.52 cs., carne de res el kilogramo \$0.22 cs., carne de cerdo el kilogramo \$0.25 cs., aguardiente de caña barril de 73 litros \$16.00 cs.

HUICHAPAN.

Los artículos de primera necesidad en esta plaza tuvieron los precios siguientes: hectólitro de maíz \$4.00 cs., de frijo. \$6.00 cs., de garbanzo \$10.00 cs., de arvejo \$4.00 cs., kilo de carne de res \$0.17 cs., de carnero \$0.26 cs., de cerdo \$0.26., de arroz \$0.17 cs., de manteca \$0.53 cs., de sal de mar \$0.11 cs., de chile pasilla \$0.54 cs. y de ancho \$0.45 cs.

TULANCINGO.

Los artículos de primera necesidad en esta plaza tuvieron los precios siguientes: maíz litro \$0.07 cs., frijol negro litro \$0.09 cs., frijol bayo litro \$0.09 cs., haba litro \$0.06 cs., arroz kilo \$0.20 cs., manteca kilo \$0.40 cs., sal del mar kilo \$0.04 1/2 cs., café kilo \$0.50 cs., arvejo litro \$0.06 cs., chile ancho de primera kilo \$0.56 cs., harina kilo \$0.11 cs., chile potle kilo \$0.48 cs., chile pasilla kilo \$0.50 cs., chile mulato kilo \$0.44 cs., azúcar blanca kilo \$0.22 cs., azúcar entreverada kilo \$0.18 cs., azúcar trigueña kilo \$0.18 cs., piloncillo kilo \$0.11 cs., garbanzo litro \$0.20 cs., aguardiente litro \$0.25 cs., carne de res kilo \$0.24 cs., carne de carnero kilo \$0.26 cs., carne de cerdo kilo \$0.54.

IXMIQUILPAN.

Los artículos de primera necesidad en esta plaza tuvieron los precios siguientes: maíz \$3.75 cs. hectólitro, frijol \$6.00 cs. id., garbanzo \$5.00 cs. id., haba \$4.00 cs. id., arroz \$21.50 cs. 100 kilos, manteca \$30.50 id., harina \$10.00 cs. id., café \$35.00 cs. id., azúcar \$24.00 cs. id., panela \$17.00 cs. id., sal \$5.00 cs. id., carne de res \$21.00 id.

ZACUALTIPAN.

Los artículos de primera necesidad en esta plaza tuvieron los precios siguientes: el litro de maíz 3 cs. el de frijol 8 cs., el de arvejo 3 cs., el kilogramos de chilpotle 80 cs., el de pilón 14 cs., el de café 83 cs., el de manteca, 73 cs., el de jabón 55 cs., el de sal 10 cs., el de chile ancho 73 cs., el de carne de res 28 cs.

ZIMAPAN.

Los artículos de primera necesidad en esta plaza tuvieron los precios siguientes: maíz hectólitro \$4.00 cs., frijol hectólitro \$8.50 cs., garbanzo hectólitro \$4.00 cs., cebada hectólitro \$3.50 cs., piloncillo kilo \$0.10 cs., café kilo \$1.12 cs., harina kilo \$0.23 cs., sebo kilo \$0.22 cs., manteca kilo \$0.54 cs., carne de res kilo \$0.27 cs., sal kilo \$0.28 cs., arroz kilo \$0.21 cs., chile ancho kilo \$0.54 cs., chile pasilla kilo \$0.60 cs.

TENANGO.

Los artículos de primera necesidad en esta plaza tuvieron los precios siguientes: carga de maíz de 181 litros \$4.50 cs., carga de frijol de 181 litros \$12.00 cs., carga de arvejo de 181 litros \$10.00 cs., carga de piloncillo de 690 kilogramos \$5.00 cs., manteca por 11 1/2 kilogramos \$4.00 cs., carne de res por igual peso \$2.00 cs., chilpotle carga de 181 litros \$22.00 cs.

APAM.

Los artículos de primera necesidad en esta plaza tuvieron los precios siguientes: maíz los 100 litros \$4.00 cs., frijol los 100 litros \$28.00 cs., haba los 100 litros \$5.00 cs., arvejo los 100 litros \$8.00 cs., piloncillo el kilo \$0.7 cs., chile ancho el kilo \$0.60 cs., chile pasilla el kilo \$0.54 cs., chile mulato el kilo \$0.54 cs., chilpotle kilo \$0.60 cs., carne de res kilo \$0.44 cs., manteca kilo \$0.47 cs.

JACALA.

Los artículos de primera necesidad en esta plaza tuvieron los precios siguientes: maíz \$0.03 cs. litro, frijol \$0.08 cs. litro id., pilón \$25.00 cs. los 100 kilos, sal \$0.10 cs. litro, jabón \$0.50 cs. kilo, café \$0.32 cs. id., azúcar \$0.38 cs. id., manteca \$0.50 cs. id., carne de res \$0.26 cs. id., carbón 2 kilos por 1 cs.

ATOTONILCO.

Los artículos de primera necesidad en esta plaza tuvieron los precios siguientes: maíz litro \$0.04 cs., frijol negro id. \$0.08 cs., frijol bayo id. \$0.06 cs., haba id. \$0.05 cs., azúcar kilogramo \$0.24 cs., arroz id. \$0.17 cs., carne de res 11 kilogramos \$3.00 cs., café 11 id. \$9.00 cs., harina hilógramo \$0.13 cs., piloncillo id. \$0.11 cs., arvejo litro \$0.06 cs., chile ancho kilogramo \$0.52 cs., sal de mar id. \$0.04 cs., carne de cerdo id. \$0.04 cs., manteca id. \$0.54 cs.

PACHUCA.

Los artículos de primera necesidad en esta plaza tuvieron los precios siguientes: azúcar 100 kilos \$16.00 cs., arroz 100 kilos \$17.00 cs., café 100 kilos \$72.00 cs., carne de res 100 kilos \$20.00 cs., carne de cerdo 100 kilos \$21.25 cs., carne de carnero 100 kilos \$21.25 cs., chile seco 100 kilos \$52.00 cs., chile verde 100 kilos \$34.00 cs., frijol negro 100 kilos..... \$12.00 cs., frijol bayo 100 kilos \$12.25 cs., harina 100 kilos \$11.50 cs., jabón 1 caja \$6.87 cs., manteca 100 kilos \$48.25 cs., maíz 100 kilos \$7.00 cs., panocha 100 kilos \$13.00 cs., papa 100 kilos \$4.25 cs., sal 100 kilos \$3.37 cs.

Instituto Científico y Literario del Estado

Instituto Científico y Literario del Estado de Hidalgo.

SECRETARIA.

LISTA de las personas que deberán integrar los Jurados para los exámenes ordinarios que se verificarán en el Instituto Científico y Literario del Estado, en el próximo periodo que comenzará el 3 de Noviembre del presente año.

CLASES.

Profesor de la clase.	Presidente del Jurado.	Secretario del Jurado.
Aritmética, Algebra y Geometría plana.....	Ingeniero Joaquín González.....	Ingeniero José de J. Medina.
Primer curso de Francés.....	Sr. S. Enríquez de Rivera.....	Sr. Manuel de Palacio.
Dibujo Natural.....	Ingeniero José de J. Medina.....	Ingeniero Manuel Miranda.
Geometría plana y en el Espacio, Trigonometría rectilínea y esférica.....	Pedro Rioseco.....	" Manuel Miranda.
Segundo curso de Francés.....	Sr. S. Enríquez de Rivera.....	Sr. Manuel de Palacio.
Primer curso de Inglés.....	" Guillermo ter Veen.....	" Horacio Symonds.
Dibujo de Paisaje.....	Ingeniero José de J. Medina.....	Ingeniero Manuel Miranda.
Mecánica Racional, Física y Raíces Griegas.....	Dr. Carlos Olvera.....	" Jesús Gil.
Cosmografía y Geografía física y política.....	Sr. Néstor L. Domínguez.....	" Leopoldo Guerrero.
Segundo curso de Inglés.....	" Guillermo ter Veen.....	Sr. Horacio Symonds.
Primer año de Dibujo lineal.....	Ingeniero Teodomiro Lugo.....	Ingeniero Manuel Miranda.
Química General.....	Dr. Agustín Navarro.....	" Leopoldo Guerrero.
Cronología é Historia Universal.....	Lic. Manuel A. Romo.....	Lic. Francisco de P. Olvera.
Principios de Alemán.....	Sr. Felipe N. Barros.....	Ingeniero Teodomiro Lugo.
Español.....	Lic. Manuel A. Romo.....	Lic. Luis Hernández.
Segundo año de Dibujo lineal.....	Ingeniero Teodomiro Lugo.....	Ingeniero Manuel Miranda.
Primer año de Latín.....	Lic. Adolfo Armijo.....	Lic. Joaquín Oropeza.
Historia Natural: Zoología, Botánica y Mineralogía.....	Dr. Eduardo del Corral.....	Lic. Ignacio Arciniega.
Lógica, Moral, Ideología y Gramática general.....	Lic. Joaquín González.....	Sr. Antonio Ramírez.
Literatura.....	Joaquín González.....	Lic. Joaquín Oropeza.
Segundo año de Latín.....	" Luis Hernández.....	" Joaquín Oropeza.
Tercer año de Latín.....	" Luis Hernández.....	Ingeniero Porfirio Torres.
Algebra Superior, Geometría Analítica y Cálculo Infinitesimal.....	Ingeniero Enrique Téllez.....	" Felicitos Villarreal.
Geometría Descriptiva, Estereotomía y Carpintería.....	" Miguel Cerro.....	Teodomiro Lugo.
Dibujo Topográfico.....	" José de J. Medina.....	Juan E. Magaña.
Topografía, Hidromensura, Hidrografía y Meteorología.....	" Hermenegildo Muro.....	Miguel Cerro.
Mecánica Analítica y Aplicada.....	Hermenegildo Muro.....	Sr. Néstor L. Domínguez.
Economía Política.....	Lic. Carlos Sánchez Mejorada.....	Ingeniero Teodomiro Lugo.
Dibujo Arquitectónico.....	Ingeniero José de J. Medina.....	" Obdulio Andrade.
Química Analítica y Docimasia.....	" Porfirio Torres.....	" Porfirio Torres.
Teoría mecánica de las Construcciones y Construcción práctica.....	" Enrique Téllez.....	Teodomiro Lugo.
Primer curso de Dibujo de Máquinas.....	" José de J. Medina.....	Teodomiro Lugo.
Mineralogía, Geología y Paleontología.....	Joaquín González.....	Teodomiro Lugo.
Segundo curso de dibujo de Máquinas.....	" José de J. Medina.....	Teodomiro Lugo.

PACHUCA. OCTUBRE 13 DE 1897.

Vº Bº
PEDRO A. GUTIERREZ.

ANTONIO PEREZ RAMIREZ.
Secretario.

Instituto Científico y Literario del Estado de Hidalgo.
SECRETARIA.

Fechas en las que deben verificarse los exámenes correspondientes al período ordinario de 1897.

DIA 3 DE NOVIEMBRE.

Por la mañana.

Aritmética, Algebra y Geometría plana.
Geometría Descriptiva, Estereotomía y Carpintería.

Por la tarde.

Primer curso de Francés.

DIA 4.

Por la mañana.

Aritmética, Algebra y Geometría plana.

Por la tarde.

Primer curso de Francés.

DIA 5.

Por la mañana.

Aritmética, Algebra y Geometría plana.

Por la tarde.

Primer curso de Francés.

DIA 6.

Por la mañana.

Aritmética, Algebra y Geometría plana.
Teoría mecánica de las Construcciones y Construcción práctica.

Por la tarde.

Primer curso de Francés.

DIA 8.

Por la mañana.

Aritmética, Algebra y Geometría plana.

Por la tarde.

Primer curso de Francés.

DIA 9.

Por la mañana.

Aritmética, Algebra y Geometría plana.

Por la tarde.

Primer curso de Francés.

DIA 10.

Por la mañana.

Geometría plana y en el espacio, Trigonometría rectilínea y esférica.
Literatura.

Por la tarde.

Segundo curso de Francés.

DIA 11.

Por la mañana.

Geometría plana y en el espacio, Trigonometría rectilínea y esférica.

Por la tarde.

Segundo curso de Francés.

DIA 12.

Por la mañana.

Geometría plana y en el espacio, Trigonometría rectilínea y esférica.

Español.

Por la tarde.

Segundo curso de Francés.

Español.

DIA 13.

Por la mañana.

Geometría plana y en el espacio, Trigonometría rectilínea y esférica.

Lógica, Moral, Ideología y Gramática General.

Por la tarde.

Segundo curso de Francés.

DIA 15.

Por la mañana.

Cosmografía y Geografía.
Topografía, Hidromensura, Hidrografía y Meteorología.

Por la tarde.

Cosmografía y Geografía.
Topografía, Hidromensura, Hidrografía y Meteorología.

DIA 16.

Por la mañana.

Cosmografía y Geografía.
Algebra Superior, Geometría Analítica y Cálculo Infinitesimal.

Por la tarde.

Cosmografía y Geografía.
Algebra Superior, Geometría Analítica y Cálculo Infinitesimal.

DIA 17.

Por la mañana.

Cronología é Historia Universal.
Dibujo Natural y de Paisaje.

Por la tarde.

Cronología é Historia Universal.
Historia Natural.

DIA 18.

Por la mañana.

Principios de Alemán.
Química Analítica y Docimasia.

Por la tarde.

Mecánica Racional, Física y Raíces Griegas.
Historia Natural.

DIA 19.

Por la mañana.

Primero, Segundo y Tercer año de Latín.
Economía Política.

Por la tarde.

Mecánica Racional, Física y Raíces Griegas.
Economía Política.

r
b
l
l
E
m

jo

Co

DIA 20.

Por la mañana.

Primero y Segundo año de Dibujo Lineal.
Primer curso de Inglés.

Por la tarde.

Mecánica Racional, Física y Raíces Griegas.
Primer curso de Inglés

DIA 22.

Por la mañana.

Primer curso de Inglés.

Por la tarde.

Química General.
Primer curso de Inglés.

DIA 23.

Por la mañana.

Dibujo Topográfico, Arquitectónico y de Máquinas.
Segundo curso de Inglés.

Por la tarde.

Química General.
Segundo curso de Inglés.

DIA 24.

Por la mañana.

Mineralogía, Geología y Paleontología.
Segundo curso de Inglés.

Por la tarde.

Mecánica Analítica y Aplicada.
Segundo curso de Inglés.

Pachuca, Octubre 20 de 1897.—Vº Bº, P. A. Gutiérrez.—
Antonio Pérez Ramírez, Secretario.

Instituto Científico y Literario del Estado de Hidalgo.

Secretaría.

LISTA de los alumnos inscriptos para los exámenes ordinarios que comenzarán en el Instituto Científico y Literario del Estado, el 3 del próximo Noviembre, y orden en el que deberán presentarse:

Cátedra de 1er. curso de Matemáticas.

ALUMNOS.

1 Acosta Hermilo, 2 Angeles Ignacio, 3 Corral Javier, 4 Corral Rodolfo, 5 González Othón, 6 Herrera Griselda, 7 Larragibel Gabriel, 8 Licona Antonio, 9 López Aarón, 10 López Javier, 11 Martínez Leopoldo, 12 Manríquez Emilio, 13 Mateos Hermilo, 14 Nava Antolín, 15 Olvera Wenceslao, 16 Paredes Javier, 17 Peñafiel Tomás, 18 Reyes Florentino, 19 Rioseco Pedro, 20 Rodríguez Herón, 21 Santa María Manuel, 22 Valenzuela Ramón, 23 Vergara Alfredo, 24 Vite Rosendo, 25 Zendejas Eliseo.

SUPERNUMERARIOS.

26 García María de J. 27 Hoyos Guillermo, 28 Sánchez Mejorada Javier, 29 Zamora Delfina.

Cátedra de 1er. curso de Francés.

ALUMNOS.

1 Acosta Hermilo, 2 Aguirre Antonio, 3 Angeles Ignacio, 4 Corral Javier, 5 González Othón, 6 Herrera Griselda, 7 López

Aarón, 8 López Javier, 9 Martínez Leopoldo, 10 Manríquez Emilio, 11 Mateos Hermilo, 12 Nava Antolín, 13 Olvera Wenceslao, 14 Paredes Javier, 15 Peñafiel Tomás, 16 Reyes Florentino, 17 Rioseco Pedro, 18 Rodríguez Herón, 19 Santa María Manuel, 20 Valenzuela Ramón, 21 Vergara Alfredo, 22 Vite Rosendo, 23 Zendejas Eliseo.

SUPERNUMERARIOS.

24 Hoyos Guillermo, 25 Pérez Duarte Constantino, 26 Sánchez Mejorada Javier, 27 Viniegra Francisco.

Cátedra de Dibujo Natural.

ALUMNOS.

1 Acosta Hermilo, 2 Aguirre Antonio, 3 Angeles Ignacio, 4 Corral Javier, 5 Corral Rodolfo, 6 González Othón, 7 Herrera Griselda, 8 López Aarón, 9 López Javier, 10 Manríquez Emilio, 11 Mateos Hermilo, 12 Nava Antolín, 13 Olvera Wenceslao, 14 Ortiz Manuel C. 15 Paredes Javier, 16 Peñafiel Tomás, 17 Reyes Florentino, 18 Rioseco Pedro, 19 Valenzuela Ramón, 20 Vergara Alfredo, 21 Vite Rosendo.

SUPERNUMERARIOS.

22 Guerrero Leopoldo, 23 Hoyos Guillermo, 24 Ortiz Teófilo, 25 Peñafiel Carlos.

Cátedra de 2º curso de Matemáticas.

ALUMNOS.

1 Becerra César, 2 Cravioto Alfonso, 3 Cravioto Simón, 4 Olguín Jorge, 5 Ortiz Teófilo, 6 Ortiz Manuel C. 7 Peñafiel Carlos, 8 Rubio Horacio, 9 Serrano Enrique, 10 Valdés Julio, 11 Valenzuela Francisco, 12 Varela Ricardo.

SUPERNUMERARIOS.

13 Aguirre Antonio, 14 García Rodolfo, 15 Jiménez Arturo, 16 Ordoñez Manuel, 17 Viniegra Francisco.

Cátedra de 2º curso de Francés.

ALUMNOS.

1 Becerra César, 2 Cravioto Alfonso, 3 Cravioto Simón, 4 Olguín Jorge, 5 Ortiz Teófilo, 6 Peñafiel Carlos, 7 Rubio Horacio, 8 Serrano Enrique, 9 Valdés Julio, 10 Valenzuela Francisco, 11 Varela Ricardo.

SUPERNUMERARIOS.

12 García María de J. 13 Licona Antonio, 14 Viniegra Francisco, 15 Zamora Delfina.

Cátedra de 1er. curso de Inglés.

ALUMNOS.

1 Becerra César, 2 Cravioto Alfonso, 3 Olguín Jorge, 4 Ortiz Teófilo, 5 Peñafiel Carlos, 6 Rubio Horacio, 7 Serrano Enrique, 8 Valdés Julio, 9 Valenzuela Francisco, 10 Varela Ricardo.

SUPERNUMERARIOS.

11 Licona Antonio.

Cátedra de Dibujo de paisaje.

ALUMNOS.

1 Becerra César, 2 Cravioto Alfonso, 3 Cravioto Simón, 4 Olguín Jorge, 5 Ortiz Manuel C. 6 Rubio Horacio, 7 Serrano Enrique, 8 Valdés Julio, 9 Valenzuela Francisco, 10. Varela Ricardo.

SUPERNUMERARIOS.

11 Aguirre Antonio, 12 Guerrero Leopoldo, 13 Jiménez Arturo, 14 Pérez Duarte Julián, 15 Santa María Manuel, 16 Symonds Guillermo E. 17. Viniegra Francisco.

Cátedra de Mecánica Racional, Física y Raíces Griegas.

ALUMNOS.

1 Bellío Refugio, 2 Huerta Enrique, 3 Hermosillo Alberto, 4 Montiel Jesús, 5 Rodríguez Alvaro, 6 Sánchez Adolfo, 7 Sánchez Juan, 8 Silva Austreberto, 9 Zúñiga Melesio.

SUPERNUMERARIOS.

10 Guerrero Arturo. 11 Ordoñez Manuel. 12 Rubio Milton.

Cátedra de Cosmografía y Geografía.

ALUMNOS.

1 Belló Refugio. 2 Huerta Enrique. 3 Hermosillo Alberto. 4 Montiel Jesús. 5 Sánchez Adolfo. 6 Sánchez Juan. 7 Silva Austreberto. 8 Zúñiga Melesio.

SUPERNUMERARIOS.

9 García Rosalino. 10 Hernández Felipe. 11 Rubio Milton. 12 Sciandra Angel.

Cátedra de Segundo curso de Inglés.

ALUMNOS.

1 Huerta Enrique. 2 Manzano Baltasar. 3 Montiel Jesús. 4 Sánchez Adolfo. 5 Sánchez Juan. 6 Silva Austreberto. 7 Zúñiga Melesio.

SUPERNUMERARIOS.

8 García Rosalino. 9 Guerrero Arturo. 10 Jiménez Arturo. 11 Rubio Milton.

Cátedra de 1er. Año de Dibujo lineal.

ALUMNOS.

1 Belló Refugio. 2 Montiel Jesús. 3 Sánchez Adolfo. 4 Sánchez Juan.

SUPERNUMERARIOS.

5 Hernández Felipe. 6 Mateos Hermilo. 7 Rubio Milton. 8 Santa María Manuel.

Cátedra de Química General.

ALUMNOS.

1 Castañeda Wenceslao. 2 Lara Luis. 3 Pérez Duarte Julián.

SUPERNUMERARIOS.

4 Escárcega Ezequiel. 5 Manzano Baltasar. 6 Urquijo Luis. 7 Vite Alfredo.

Cátedra de Cronología é Historia Universal.

ALUMNOS.

1 Castañeda Wenceslao. 2 Guerrero Salvador. 3 Lara Luis. 4 Pérez Duarte Julián. 5 Symonds Guillermo E. 6 Varela Emilio.

SUPERNUMERARIOS.

7 Ramírez Simeón.

Cátedra de Principios de Alemán.

ALUMNOS.

1 Pérez Duarte Julián. 2 Varela Emilio.

Cátedra de Español.

ALUMNOS.

1 Lara Luis. 2 Pérez Duarte Julián.

SUPERNUMERARIOS.

3 García Rodolfo. 4 Manzano Baltasar. 5 Ortiz Manuel C. 6 Ramírez Simeón.

Cátedra de 2º año de Dibujo lineal.

ALUMNOS.

1 Castañeda Wenceslao. 2 Varela Emilio.

SUPERNUMERARIOS.

3 Ramírez Simeón.

Cátedra de Historia Natural.

ALUMNOS.

1 Olvera Galdino.

SUPERNUMERARIOS.

2 Cepeda Reginaldo. 3 Guerrero Salvador. 4 Hernández Sano. 5 Urquijo Luis.

Cátedra de Lógica, Moral, Ideología y Gramática general.

ALUMNOS.

1 Galán Pedro. 2 Vite Alfredo.

SUPERNUMERARIOS.

3 Symonds Guillermo E. 4 Urquijo Luis.

Cátedra de literatura.

ALUMNOS.

1 Olvera Galdino.

SUPERNUMERARIOS.

2 Urquijo Luis. 3 Varela Emilio.

Cátedra de 3er. año de Dibujo lineal.

SUPERNUMERARIOS.

1 Cepeda Reginaldo. 2 Galán Pedro. 3 Ramírez Simeón.

Cátedra de 1er. año de Latín.

ALUMNOS.

1 Zúñiga Melesio.

Cátedra de 2º año de Latín.

ALUMNOS.

1 Symonds Guillermo E.

SUPERNUMERARIOS.

2 Manuel Ortiz C.

Cátedra de 3er. año de Latín.

ALUMNO.

1 Vite Alfredo.

Cátedra de Algebra Superior, Geometría Analítica y Cálculo Infinitesimal.

ALUMNOS.

1 Gálvez Vicente. 2 Lechuga Mariano. 3 Moedano Emilio. 4 Paredes Trinidad. 5 Symonds Horacio.

SUPERNUMERARIOS.

6 Aldrete Urbano. 7 Noble Adam.

Cátedra de Geometría Descriptiva, Estereotomía y Carpintería.

ALUMNOS.

1 Gálvez Vicente. 2 Lechuga Mariano. 3 Moedano Emilio. 4 Paredes Trinidad. 5 Symonds Horacio.

SUPERNUMERARIOS.

6 Galán Pedro. 7 Noble Adam. 8 Robles Ramiro.

Cátedra de 1er. curso de Dibujo Topográfico.

SUPERNUMERARIOS.

1 Castelazo Constantino. 2 Galán Pedro.

Cátedra de Dibujo Topográfico.

ALUMNOS.

1 Gálvez Vicente. 2 Lechuga Mariano. 3 Moedano Emilio. 4 Paredes Trinidad. 5 Symonds Horacio.

SUPERNUMERARIOS.

6 Guerrero Leopoldo. 7 Noble Adam.

Cátedra de Topografía, Hidromensura, Hidrografía y Meteorología.

ALUMNOS.

1 Aguirre Luis. 2 Manning Andrés.

SUPERNUMERARIOS.

2 Castelazo Constantino.

Cátedra de Economía política

ALUMNOS.

1 Aguirre Luis. 2 González Juan S. 3 Manning Andrés. 4 Montiel Herminio. 5 Ramírez Eligio.

SUPERNUMERARIOS.

6 Castelazo Constantino. 7 Guerrero Leopoldo.

Cátedra de 2º Curso de Dibujo Topográfico.

ALUMNOS.

1 Aguirre Luis. 2 Manning Andrés.

SUPERNUMERARIOS.

3 Castelazo Constantino.

Cátedra de Topografía, Hidromensura y Meteorología.

ALUMNOS.

1 González Juan S. 2 Montiel Herminio. 3 Ramírez Eligio.

Cátedra de Mecánica Analítica y Aplicada.

ALUMNOS.

1 González Juan S. 2 Montiel Herminio. 3 Ramírez Eligio.

SUPERNUMERARIOS.

4 Roqueñí Vicente.

Cátedra de Dibujo Arquitectónico.

ALUMNOS.

1 González Juan S. 2 Montiel Herminio. 3 Ramírez Eligio.

SUPERNUMERARIOS.

4 Paz Narciso. 5 Roqueñí Vicente.

Cátedra de Química Analítica y Docimasia.

ALUMNOS.

1 Manuell Tomás. 2 Mendoza Evaristo. 3 Zamora Miguel.

Cátedra de Teoría Mecánica de las construcciones y Construcción práctica.

ALUMNOS.

1 Mendoza Evaristo.

SUPERNUMERARIOS.

2 Robles Ramiro.

Cátedra de 1er. curso de Dibujo de Máquinas.

ALUMNOS.

1 Mendoza Evaristo.

SUPERNUMERARIOS.

Ramírez Simeón.

Cátedra de Mineralogía, Geología y Paleontología.

ALUMNOS.

1 Manuell Tomás. 2 Viveros Juan. 3 Zamora Miguel.

SUPERNUMERARIOS.

4 Bishop Alfredo. 5 Robles Ramiro.

Cátedra de 2º curso de Dibujo de Máquinas.

ALUMNOS.

1 Viveros Juan.

SUPERNUMERARIOS.

2 Paz Narciso. 3 Ramírez Simeón. 4 Roqueñí Vicente.

Pachuca, Octubre 26 de 1897.—Vº Bº, P. A. Gutiérrez.—
Antonio Pérez Ramírez, Secretario.

Observatorio Meteorológico de Pachuca.

Instituto Científico y Literario.

OCTUBRE 23.

Termómetro a la sombra, máxima.....	15.2 C
" " " " mínima.....	9.8
" " " " media.....	13.0
" al abrigo, máxima.....	14.4
" " " " mínima.....	13.8
" " " " media.....	14.0
Presión barométrica reducida a 0º media.....	573 ^{mm} 8
Tensión del vapor de agua del aire, media.....	8 ^{mm} 19
Humedad relativa, media.....	79
Nubes, cantidad media.....	9.0
" especie.....	NK
" dirección.....	NE
Viento dirección dominante.....	
" velocidad media (Metros por segundo).....	
" " máxima.....	
Lluvia, hora del principio.....	
" " " fin.....	
" altura en milímetros.....	0.0
Evaporación al sol.....	
" a la sombra.....	
Ozono.....	8º
Estado general del día: Nublado, húmedo y fresco.	

OCTUBRE 24.

Termómetro a la sombra, máxima.....	22º C
" " " " mínima.....	10.2
" " " " media.....	14.7
" al abrigo, máxima.....	16.0
" " " " mínima.....	12.8
" " " " media.....	14.4
Presión barométrica reducida a 0º media.....	572 ^{mm} 5
Tensión del vapor de agua del aire, media.....	8 ^{mm} 41
Humedad relativa, media.....	77
Nubes, cantidad media.....	9.7
" especie.....	NK
" dirección.....	
Viento dirección dominante.....	
" velocidad media (metros por segundo).....	
" " máxima.....	
Lluvia, hora del principio.....	varias.
" " " fin.....	varias.
" altura en milímetros.....	3.0
Evaporación al sol.....	
" a la sombra.....	
Ozono.....	7º
Estado general del día: Día nublado y templado. Noche lluviosa y fresca.	

OCTUBRE 25.

Termómetro a la sombra, máxima.....	21º 8 C
" " " " mínima.....	11.2
" " " " media.....	15.6
" al abrigo máxima.....	17.2
" " " " mínima.....	14.8
" " " " media.....	15.9
Presión barométrica reducida a 0º media.....	571 ^{mm} 9
Tensión del vapor de agua del aire, media.....	8 ^{mm} 06
Humedad relativa, media.....	72
Nubes, cantidad media.....	8.6
" especie.....	CK
" dirección.....	
Viento, dirección dominante.....	
" velocidad media (metros por segundo)....	
" " máxima.....	
Lluvia, hora del principio.....	varias.
" " " fin.....	varias.
" altura en milímetros.....	5.0

Evaporación al sol.....
 " á la sombra.....
 Ozono 6°0
 Estado general del día: Nublado, algo ventoso y templado.

OCTUBRE 26.

Termómetro á la sombra, máxima 21°6 C
 " " " " mínima 10.2
 " " " " media 16.1
 " al abrigo máxima..... 18.0
 " " " " mínima 15.4
 " " " " media..... 16.7
 Presión barométrica reducida á 0° media..... 572^{mm} 4
 Tensión del vapor de agua del aire, media 8^{mm} 32
 Humedad relativa, media 73
 Nubes cantidad media..... 7.6
 " especie..... OK
 " dirección.....
 Viento, dirección dominante.....
 " velocidad media (Metros por segundo)....
 " " máxima.....
 Lluvia, hora del principio..... 6h 33
 " " " lin..... 6-46
 altura en milímetros..... 1.0
 Evaporación al sol
 " á la sombra.....
 Ozono 7°0
 Estado general del día: Medio nublado, algo ventoso y templado.

Vº Bº El Director.—Pedro A. Gutiérrez.

Observador, M. Gutiérrez Amayo

Sección de Avisos.

Secretaría de Estado y del Despacho de Fomento, Colonización é Industria.—México.—Sección 5ª

SOLICITUD presentada ante esta Secretaría por el Sr. Frederick Pool, pidiendo concesión para aprovechar las aguas del Río Moctezuma, en el Estado de Hidalgo, la cual de conformidad con la ley de la materia se manda publicar por tres veces, para que las personas, que se crean con derecho, se presenten á alegarlo en el término de un mes, contado desde la fecha de la primera publicación.

Una estampilla de á cincuenta centavos, debidamente cancelada
 Ciudadano Secretario de Fomento:

El que suscribe, súbdito inglés y vecino de esta ciudad, ante vd. con el más profundo respeto, comparezco y digo:

Que siendo esa Secretaría de su digno cargo, la que debe acordar sobre concesiones de las aguas de los ríos como propiedad de la Nación, ocurro á vd. por medio del presente, solicitando me conceda el uso de las del río Moctezuma que limita este Distrito con el Estado de Querétaro á fin de aprovecharla como fuerza motriz ó para los usos consiguientes en el beneficio de minerales de plomo, plata, cobre ú otros, en un lugar situado abajo de la mina de "Cañas," en medio de las barrancas denominadas "Barranca de Cañas" y "Barranca de los Salitres."

La cantidad de agua que solicito es la necesaria para desarrollar una fuerza de treinta caballos.

Por lo expuesto,

A vd., señor ministro, suplico se sirva acordar mi solicitud de conformidad, con lo cual recibiré especial gracia.

Zimapan, Agosto treinta y uno de mil ochocientos noventa y siete.—Frederick Pool.—Rúbrica.

Es copia. México, Septiembre 27 de 1897.—Gilberto Crespo y Martínez, Oficial Mayor. 12-28-12

Recibido, Octubre 9 de 1897.—Quiroz.

JUDICIALES.

ESTADO DE HIDALGO.

DISTRITO DE PACHUCA.—AMADOR SILVA.—NOTARIO PUBLICO.

EDICTO.

Por disposición del Sr. Lic. Joaquín Morales, Juez tercero de primera instancia de éste Distrito, se convoca á las personas que se crean con derecho á los bienes del intestado del Sr. Cecilio Morán, vecino que fué del Mineral del Monte, á fin de que se presenten á deducirlo en el término de treinta días contados desde la última publicación de este edicto en el "Periódico Oficial" del Estado de Hidalgo.

Pachuca, Octubre 25 de 1897.—Amador Silva. 3-1

Administración de Rentas.—Pachuca.—Derechos enterados, Octubre 26 de 1897.—Recibido, Octubre 26 de 1897.—Quiroz

ESTADO DE HIDALGO.

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA DEL DISTRITO DE MOLANGO.

Molango, Septiembre veinte de mil ochocientos noventa y siete.—"Visto este escrito presentado por Miguel Barrera, pidiendo la declaración de estado de sus hermanos Fructuoso, Rafael, Altigracia, Francisco, Luis y David Florentino Leonardo Barrera, hijos legítimos y herederos del finado Macelonio Barrera vecino que fué de San Márkos, perteneciente á la sección judicial de San Andrés del municipio de Tlahuiltopa de este Distrito debia de declararse y se declara. Primero: Fructuoso Barrera, es mayor de edad. Segundo: Rafael, Altigracia, Francisco, Luis y David Florentino Leonardo Barrera, son menores de edad. Tercero: publíquese el presente auto, por tres veces consecutivas, en el "Periódico Oficial" del Estado y en el "Diario del Hogar" de México. Así lo decretó y firmó, el C. Lic. Petronilo Ariza, Juez de 1ª Instancia del Distrito, por ante mí el infrascrito secretario que doy fé.—(Firmados) Petronilo Ariza.—Francisco Martínez H., Secretario."

Para su publicación en el "Periódico Oficial," expido el presente en Molango, á nueve de Octubre de mil ochocientos noventa y siete. Doy fé.—Francisco Martínez H., Secretario. 3-3

Administración de Rentas.—Molango.—Derechos enterados, Octubre 9 de 1897.—Recibido, Octubre 18 de 1897.—Quiroz

ESTADO DE HIDALGO.

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA DEL DISTRITO DE TULA.

EDICTO.

El Sr. Lic. José Asiain, Juez de 1ª Instancia de este Distrito que conoce de los autos de intestado á bienes del finado Dr. Don Manuel Pozo, vecino que fué de esta Villa, mandó por auto de cuatro del corriente mes entre otras cosas; que por edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en los periódicos "Oficial del Estado" y "Diario del Hogar" de la Ciudad de México, se convoque á las personas que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes de dicho intestado, á fin de que se presenten á este Juzgado á deducir el que tengan, dentro de los treinta días siguientes á la publicación última de los edictos en el "Periódico Oficial," apercibidos que de no hacerlo así, les parará el perjuicio á que hubiere lugar.

Y en cumplimiento de lo mandado se expide el presente para su publicación en el "Periódico Oficial" del Estado

Tula, á 15 de Octubre de 1897.—José M. Arcia, Secretario. 3-2

Administración de Rentas.—Tula.—Derechos enterados, Octubre 20 de 1897.—Recibido Octubre 22 de 1897.—Quiroz

MINERIA.

ESTADO DE HIDALGO.
JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA DEL DISTRITO DE ZACUALTIPAN.

AVISO.

En el juicio intestamentario á bienes de la finada María Gómez, vecina que fué de esta población, el C. Lic. Rafael H. Loporena, Juez de 1.ª Instancia del Distrito, que conoce de él, por auto fecha siete del actual, ha mandado se convoque por medio de edictos que se publicarán tres veces consecutivas en los periódicos "Oficial" del Estado y "Diario del Hogar" de la ciudad de México, á todas las personas que se crean con derecho á la herencia yacente, para que comparezcan á deducir el que les asista dentro de treinta días contados desde la última publicación de los avisos en el primero de los periódicos citados.

Y en cumplimiento de lo mandado lo pongo en conocimiento del público.

Zacualtipán, Octubre 9 de 1897.—*Adolfo Lémus*, Srio. 3—2
Administración de Rentas.—Zacualtipán.—Derechos enterados, Octubre 15 de 1897.—Recibido, Octubre 20 de 1897.—*Quiroz*.

ESTADO DE HIDALGO.

DISTRITO DE PACHUCA.—JUZGADO CONCILIADOR DEL MINERAL DEL CHICO.

CITACION.

En el juicio de intestado á bienes de la finada Josefa Martínez viuda de Nieto que ha denunciado ante éste Juzgado el señor Re caudador de Rentas con el carácter de representante del fisco, el C. Gumesindo Castillo Juez Conciliador propietario de este municipio que conoce de él, ha dictado el auto siguiente:

"Mineral del Chico, Septiembre (24) veinticuatro de (1897) mil ochocientos noventa y siete.—Vistas estas actuaciones hasta hoy que lo permitieron atenciones preferentes del Juzgado en el ramo criminal, cítese para la junta que previene el artículo (1,501) mil quinientos uno del Código de Procedimientos Civiles y apareciendo de la información respectiva que la finada Josefa Martínez de Nieto dejó descendientes que son María Telésfora, María Magdalena y Francisco Nieto; María Carmen, Nicolasa, Herminia y Alfredo Nieto hijos de Vicente Nieto ya finado y hermano que fué de los primeros: resultando además que solo María Magdalena reside en este mineral hágasele la notificación respectiva; é ignorándose el paradero de los demás expresados, hágaseles la citación por edictos que se publicarán por seis veces consecutivas en los periódicos "Oficial" del Estado y "El Mundo" de la capital de la República, como lo previene el artículo (82) ochenta y dos del mismo Código de Procedimientos, señalándose para la ya mencionada junta el décimo quinto día á contar desde la fecha de la última publicación en el "Periódico Oficial." Notifíquese. Así lo decretó y firmó el C. Gumesindo Castillo Juez Conciliador propietario de este municipio. Doy fé.—*Castillo*.—Una Rúbrica.—*Mariano Juárez*, Secretario.—Una Rúbrica."

Y en cumplimiento de lo mandado para que llegue á conocimiento de las personas de que se trata; se publica el presente.

Mineral del Chico, Septiembre 25 de 1897.—*Mariano Juárez*, Secretario. 6—4

Recibido, Octubre 13 de 1897.—*Quiroz*.

ESTADO DE HIDALGO.

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA DEL DISTRITO DE ZIMAPAN.

EDICTO.

En el juicio intestamentario de Don Francisco Sánchez Pintado, vecino que fué de Rancho Viejo de este municipio, el C. Lic. Agustín C. Beuñtez, Juez de primera Instancia del Distrito, ha mandado por auto de esta fecha que para la faeción de inventarios solemnes y avalúo de los bienes, se cite á los interesados por edictos que se publicarán tres veces consecutivas en el "Periódico Oficial" del Estado y "Diario del Hogar" de la ciudad de México, señalando para el principio de la diligencia el octavo día útil de los siguientes á la última publicación hecha en el primero de dichos periódicos

Y para su publicación en el "Periódico Oficial" del Estado, expido el presente en Zimapan, á primero de Octubre de mil ochocientos noventa y siete.—*Bonifacio Madrid*, Secretario. 3—2

Administración de Rentas.—Pachuca.—Derechos enterados, Octubre 19 de 1897.—Recibido, Octubre 21 de 1897.—*Quiroz*.

ESTADO DE HIDALGO.
AVISO A LOS ACCIONISTAS

—DE LA—

NEGOCIACION MINERA DE SANTA ANA CAPULA.

Sociedad Anónima.

No habiendo tenido verificativo la Junta General citada para el 25 del mes en curso por falta de quorum el consejo acordó se cite nuevamente á los señores accionistas de la Negociación de Santa Ana Capula á la Junta General que tendrá lugar el día 24 del próximo mes de Noviembre á las 4 de la tarde en el despacho de la secretaria casa del Sr. Cristóbal Ludlow (Avenida Juárez) bajo la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento del primero y tercer vocales propietarios y tercer vocal suplente.

2º Nombramiento de comisario

3º Presentación de las cuentas para su aprobación.

4º Discutir la manera como deben continuarse los trabajos de la negociación en vista de los datos que produzca el Director.

Pachuca, Octubre 26 de 1897.—*José Espinosa*, 3—1
Administración de Rentas.—Pachuca.—Derechos enterados Octubre 26 de 1897.—Recibido, Octubre 26 de 1897.—*Quiroz*'

ESTADO DE HIDALGO.

COMPANIA BENEFICIADORA DE METALES

HACIENDAS DE SAN FRANCISCO.—PACHUCA.

Sociedad Anónima.

AVISO.

El Consejo de Administración ha acordado con fecha de hoy el pago del dividendo número veinte y siete á razón de cuatro pesos por acción, pagaderos en México en las oficinas del Banco de Londres y México y en Pachuca en el Despacho de la Negociación, Plaza de Morelos número 1.

Pachuca, 21 de Octubre de 1897.—*Jaime Abraham*, Secretario. 3—2

Administración de Rentas.—Pachuca.—Derechos enterados, Octubre 22 de 1897.—Recibido, Octubre 22 de 1897.—*Quiroz*.

ESTADO DE HIDALGO.

AGENCIA DEL MINISTERIO DE FOMENTO EN EL RAMO DE MINERIA EN PACHUCA.

Núm. 71.—El C. Pantaleón Jurado, vecino de esta ciudad, solicita con doce pertenencias la mina de metal de plata Santa Rita de las Flores, situada en el municipio y distrito de Pachuca, al Sur de la ciudad, y al Sur también del cerro de Los Cubitos y de la mina Alta California, y que colinda, por el Norte con el jagüey de Las Flores, por el Sur con un camino para El Saucillo, por el Oriente con cerros del Saucillo y por el Poniente con cerro y rancharía de Las Majadas.

Practicará las medidas el ingeniero de minas C. Hermenegildo Muro, de esta vecindad.

Queda abierto un término de cuatro meses para la substanciación del expediente.

Pachuca, Septiembre 30 de 1897.—*Ramón Rosales*. 3—2
Administración de Rentas.—Pachuca.—Derechos enterados, Octubre 19 de 1897.—Recibido, Octubre 21 de 1897.—*Quiroz*.

ESTADO DE HIDALGO.

AGENCIA DE LA SECRETARIA DE FOMENTO EN EL RAMO DE MINERIA EN ZIMAPAN.

Núm. 72.—Con fecha 3 de Marzo del corriente año, el Sr. Cruz Barrera solicitó con seis pertenencias la concesión de la mina nombrada "Pamplona" la que produce metales de plomo y plata, y está ubicada en comprensión de esta municipalidad. Practicada en su oportunidad la medición resultó según informe del perito, que solo se midieron cuatro pertenencias á solicitud del interesado. Conforme lo ordena la Secretaría de Fomento, se hace saber al público para los efectos consiguientes.

Zimapan, Octubre 11 de 1897.—*Luis G. Sánchez*. 3—3
Administración de Rentas.—Zimapan.—Derechos enterados, Octubre 11 de 1897.—Recibido, Octubre 18 de 1897.—*Quiroz*.

ESTADO DE HIDALGO.

AGENCIA DEL MINISTERIO DE FOMENTO EN EL RAMO DE MINERIA EN PACHUCA.

Núm. 77.—Los CC. Rafael G. Pratt, Margarito Rubí y José María Rodríguez, vecinos de esta ciudad, solicitan con diez pertenencias, la mina de metal de plata La Santísima, situada cerca del pueblo de San Gerónimo del municipio del Arenal, perteneciente al distrito de Actópan, encontrándose dicha mina en la barranca del Tomate y habiendo terreno libre por los cuatro vientos, pues no existe ninguna mina cercana.

Practicará las medidas el ingeniero de minas C. Hermenegildo Muro, de esta vecindad.

Queda abierto un término de cuatro meses para la substanciación del expediente.

Pachuca, Octubre 19 de 1897.—*Ramón Rosales.* 3—2
Administración de Rentas.—Pachuca.—Derechos enterados, Octubre 20 de 1897.—Recibido, Octubre 21 de 1897.—*Quiroz.*

ESTADO DE HIDALGO.

AGENCIA DE LA SECRETARIA DE FOMENTO EN EL RAMO DE MINERIA EN ZIMAPAN.

Núm. 34.—El Sr. Federico Pool, originario de Inglaterra, vecino de esta ciudad, mayor de edad y minero, ha solicitado con el nombre de "Mina del Río," la concesión de diez pertenencias, de una veta que produce metales de cobre, corre al parecer de Oriente á Poniente, se halla ubicada en el cerro conocido con el nombre de Thzondo, panino de Cañas de esta municipalidad, y colinda por el Oriente con la mina Santa Elena.

Practicará la medición sin perjuicio de tercero, el ingeniero de minas C. Benjamín Rubio, vecino de esta ciudad.

Queda abierto el plazo de cuatro meses contados desde esta fecha, para la substanciación del expediente.

Zimapan, Octubre 15 de 1897.—*Luis G. Sánchez.* 3—2
Administración de Rentas.—Zimapan.—Derechos enterados, Octubre 15 de 1897.—Recibido, Octubre 21 de 1897.—*Quiroz.*

ESTADO DE HIDALGO.

AGENCIA DEL MINISTERIO DE FOMENTO EN EL RAMO DE MINERIA EN PACHUCA.

Núm. 74.—El C. Guadalupe Sánchez, ingeniero y vecino de esta ciudad, solicita con cuatro pertenencias una mina de metal de plata que nombra La Corona, situada en el cerro del Campanario municipio del Mineral del Chico del distrito de Pachuca, y que colinda, por el Norte, Oriente y Sur con terrenos libres, y por el Poniente con la mina El Monumento.

Practicará las medidas sin perjuicio de tercero, el ingeniero de minas C. Teodomiro Lugo, de esta vecindad.

Queda abierto un término de cuatro meses para la substanciación del expediente.

Pachuca, Octubre 19 de 1897.—*Ramón Rosales.* 3—3
Administración de Rentas.—Pachuca.—Derechos enterados, Octubre 19 de 1897.—Recibido, Octubre 19 de 1897.—*Quiroz.*

ESTADO DE HIDALGO.

AGENCIA DEL MINISTERIO DE FOMENTO EN EL RAMO DE MINERIA EN PACHUCA.

Número 76.—Los CC. Leandro Gutiérrez, Andrés Camacho y Jesús C. Orozco, por sí y por los CC. Vicente Suárez del Río, Cenobio Peñafiel, Jesús E. Suárez, Jesús Gutiérrez, Manuel Chávez y Vicente Triana, siendo todos vecinos de esta ciudad, solicitan con seis pertenencias una mina de metal de plata que nombran San Vicente, situada en el cerro del Nopal del pueblo de Zerezo, perteneciente al municipio y distrito de Pachuca, y que colinda por el Oriente con el río de Zerezo, por el Poniente con arroyo del Salitro, por el Norte con cerro de La Joya y por el Sur con barrio de San Miguel.

Practicará las medidas el ingeniero de minas C. Hermenegildo Muro, de esta vecindad.

Queda abierto un término de cuatro meses para la substanciación del expediente.

Pachuca, Octubre 19 de 1897.—*Ramón Rosales.* 3—2
Administración de Rentas.—Pachuca.—Derechos enterados, Octubre 19 de 1897.—Recibido, Octubre 22 de 1897.—*Quiroz.*

ESTADO DE HIDALGO.

AGENCIA DEL MINISTERIO DE FOMENTO EN EL RAMO DE MINERIA EN PACHUCA.

Núm. 67.—El C. Leonides Barranco Pardo, vecino de esta ciudad, solicita con seis pertenencias la mina de metal de plata San Isidro, situada en el cerro de La Laja del municipio del Mineral del Chico perteneciente al distrito de Pachuca, y que colinda, por el Norte, con las de San Nicolás y Santo Tomás, por el Sur con la de Gran Compañía, por el Oriente con la de San Rafael y por el Poniente con las de La Perla y Las Papas.

Practicará las medidas, sin perjuicio de tercero, el ingeniero topógrafo C. Atilano Maríquez, vecino de esta ciudad.

Queda abierto un término de cuatro meses para la substanciación del expediente.

Pachuca, Septiembre 21 de 1897.—*Ramón Rosales.* 3—1
Administración de Rentas.—Pachuca.—Derechos enterados, Octubre 23 de 1897.—Recibido, Octubre 25 de 1897.—*Quiroz.*

ESTADO DE HIDALGO.

AGENCIA DEL MINISTERIO DE FOMENTO EN EL RAMO DE MINERIA EN PACHUCA.

Núm. 68.—El C. Leonides Barranco Pardo, vecino de esta ciudad, solicita con tres pertenencias la mina de metal de plata San Nicolás, situada en el cerro de La Laja del municipio del Mineral del Chico perteneciente al distrito de Pachuca, y que colinda, por el Norte con la de Los Angeles, por el Sur con las de San Isidro y Las Papas, por el Oriente con las de San Pascual y San Eugenio y por el Poniente con la de Las Papas.

Practicará las medidas, sin perjuicio de tercero, el ingeniero topógrafo, C. Atilano Maríquez, vecino de esta ciudad.

Queda abierto un término de cuatro meses para la substanciación del expediente.

Pachuca, Septiembre 21 de 1897.—*Ramón Rosales.* 3—1
Administración de Rentas.—Pachuca.—Derechos enterados, Octubre 23 de 1897.—Recibido, Octubre 25 de 1897.—*Quiroz.*

DIVERSOS AVISOS.

ESTADO DE HIDALGO.

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL DISTRITO DE HUICHAPAN
AVISO.

Por primera vez se convoca postores al remate de una finca urbana, sita en la plaza principal del pueblo de Tecozautla de este Distrito, de la propiedad de Don Onofre Ocampo, embargada por adeudo de contribuciones, y se ha señalado para el remate, que tendrá lugar en los estrados de esta oficina, las diez de la mañana del día 11 del entrante mes de Noviembre; en la inteligencia de que será postura admisible, la que llegue á las tres cuartas partes del valor de \$500.00 es. con que consta registrada dicha finca en el padrón fiscal.

Lo que se publica para los efectos legales.
Huichapan, Octubre 21 de 1897.—*Diego Pascoe.* 3—1
Recibido, Octubre 25 de 1897.—*Quiroz.*

ESTADO DE HIDALGO.

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL DISTRITO DE HUICHAPAN.
AVISO.

La primera almoneda en calidad de remate de una casa y su terreno anexo, sito en el pueblo de Tlaxcalilla de este municipio, de la propiedad de los herederos de Doña Juana Villarreal, embargada por adeudo de contribuciones prediales, se verificará el día 13 de Noviembre próximo á las diez de la mañana, en los estrados de esta Administración y será postura admisible, la que llegue á las tres cuartas partes del valor de \$167.17 es. con que aparece registrado dicho predio en el padrón fiscal.

Lo que se publica para que las personas que deseen hacer postura se presenten á esta oficina el día y hora indicados.
Huichapan, Octubre 22 de 1897.—*Diego Pascoe.* 3—1
Recibido, Octubre 26 de 1897.—*Quiroz.*

ESTADO DE HIDALGO.

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL DISTRITO DE HUICHAPAN.
AVISO.

El día 18 del entrante mes de Noviembre á las diez de la mañana tendrá verificativo en los estrados de esta Administración la primera almoneda en calidad de remate de un terreno de labor, sito en el pueblo de Tlaxcalilla de este municipio, de la propiedad del C. Eusebio Ramírez, embargado por adeudo de contribuciones prediales; en la inteligencia de que será postura admisible en aquel acto, la que llegue á las tres cuartas partes del valor de \$151.05 cs. en que aparece registrado dicho predio en el padrón fiscal.

Lo que se publica para que las personas que deseen hacer postura se presenten á esta oficina el día y hora indicados.

Huichápan, Octubre 22 de 1897.—*Diego Pascoe.* 3—1
Recibido, Octubre 26 de 1897.—*Quiroz.*

ESTADO DE HIDALGO.

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL DISTRITO DE HUICHAPAN.
AVISO.

El día diez del próximo mes de Noviembre á las 10 de la mañana, tendrá verificativo en los estrados de esta Administración, la primera almoneda en calidad de remate de un terreno de labor denominando "Buena-vista, situado en el municipio de Nopala de este Distrito, de la propiedad del C. Modesto Cháv. z, embargado por adeudo de contribuciones; en la inteligencia de que será postura admisible en aquel acto, la que llegue á las tres cuartas partes del valor de \$437.00 cs. en que aparece registrado dicho predio en el padrón fiscal.

Lo que se publica para que las personas que deseen hacer postura se presenten á esta oficina el día y hora indicados.

Huichápan, Octubre 21 de 1897.—*Diego Pascoe.* 3—1
Recibido, Octubre 25 de 1897.—*Quiroz.*

ESTADO DE HIDALGO.

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL DISTRITO DE HUICHAPAN
AVISO.

A las diez de la mañana del día 8 de Noviembre próximo, tendrá verificativo en los estrados de esta Administración, la primera almoneda en calidad de remate de un terreno de labor perteneciente al rancho de "Cerro Gordo," sito en el municipio de Nopala de este Distrito, de la propiedad del C. Vicente María Baurto, embargado por adeudo de contribuciones prediales; en la inteligencia de que será postura admisible la que llegue á las tres cuartas partes del valor de [\$296.26 cs.] doscientos noventa y seis pesos veintiseis centavos en que fué valorizado dicho predio.

Lo que se publica para que las personas que deseen hacer postura se presenten á esta oficina el día y hora indicados.

Huichápan, Octubre 21 de 1897.—*Diego Pascoe.* 3—1
Recibido, Octubre 25 de 1897.—*Quiroz.*

ESTADO DE HIDALGO.

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL DISTRITO DE HUICHAPAN.
AVISO.

La primera almoneda en calidad de remate de varios terrenos de labor de la propiedad de la sociedad denominada "Vecinos de Pathé," sitos en la ranchería de Pathé del municipio de Tecozautla de este Distrito, embargados por adeudo de contribuciones prediales, se verificará el día 12 del próximo mes de Noviembre á las diez de la mañana, en los estrados de esta Administración, y será postura admisible, la que llegue á las tres cuartas partes del valor de (\$5,000.00 cs.) cinco mil pesos, con que constan registrados dichos predios en el padrón fiscal.

Lo que se publica para que las personas que deseen hacer postura se presenten á esta oficina el día y hora indicados.

Huichápan, Octubre 21 de 1897.—*Diego Pascoe.* 3—1
Recibido, Octubre 25 de 1897.—*Quiroz.*

ESTADO DE HIDALGO.

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL DISTRITO DE PACHUCA.
AVISO.

Por primera vez se convocan postores al remate de una finca urbana situada en la calle 6ª de Morelos de esta ciudad, de la propiedad de José Cano, embargada por adeudo de contribuciones, y se ha señalado para que tenga verificativo aquel acto, las diez de la mañana del día tres del entrante Noviembre en los estrados de esta oficina, en la inteligencia de que será postura admisible él, la que llegue á las tres cuartas partes del valor de \$739.68 cs. en que aparece registrada dicha finca en el padrón fiscal.

Pachuca, Octubre 20 de 1897.—*Vicente Madrid.* 3—2
Recibido, Octubre 21 de 1897.—*Quiroz.*

ESTADO DE HIDALGO.

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL DISTRITO DE TULANCINGO.
—CUARTA ALMONEDA.—

Por adeudo de contribuciones fiscales, y conforme al texto relativo de la ley número 523, esta oficina rematará el día primero del próximo mes de Noviembre á las once de la mañana una casa habitación del Sr. Francisco Campillo; sirviendo de instrucción para las posturas, la base de ochocientos cincuenta y dos pesos noventa y tres centavos (\$852.93 cs.) que resultan de valor, y que serán aceptables las que lleguen á seiscientos treinta y nueve pesos setenta centavos (\$639.70 cs.)

Tulancingo, Octubre 21 de 1897.—*Enrique Gutiérrez.* 3—2
Recibido, Octubre 22 de 1897.—*Quiroz.*

ESTADO DE HIDALGO

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL DISTRITO DE PACHUCA.
AVISO.

Por primera vez se convocan postores al remate de un terreno sito en el pueblo de Santiago, del municipio de Toluca de este Distrito, de la propiedad de Andrés Gómez, embargado por adeudo de contribuciones; y se ha señalado para que tenga verificativo aquel acto, las cuatro de la tarde del día dos del entrante Noviembre, en los estrados de esta oficina; en la inteligencia de que será postura admisible en él, la que llegue á las tres cuartas partes del valor de \$420 00 cs. en que aparece registrada dicha finca en el padrón fiscal.

Pachuca, Octubre 19 de 1897.—*Vicente Madrid.* 3—2
Recibido, Octubre 20 de 1897.—*Quiroz.*

ESTADO DE HIDALGO.

JEFATURA POLITICA DEL DISTRITO DE PACHUCA.
AVISO.

El C. Procopio López, originario y vecino del Mineral del Chico, ha denunciado ante ésta Jefatura, considerándolo comprendido en la ley de 25 de Junio de 1856, un terreno sito en términos del mismo lugar y en el punto denominado "San Longinos" cuyos linderos y dimensiones son: por el Norte linda con terrenos de Fernando López y Francisco Rosales, midiendo mil ochenta y dos metros (1,082;) por el Poniente linda con terreno de José María Pérez y Guadalupe Benítez, midiendo quinientos cincuenta metros (550;) por el Sur linda con terrenos de Marcos Corona, midiendo quinientos cuarenta y dos metros (512) y por el Oriente linda con Ascencio Corona, José Gros y Francisco Rosales, midiendo mil cincuenta metros (1,050) y cuyo valor no excede de doscientos pesos.

Y habiéndose admitido al interesado el denuncia de que se trata, sin perjuicio de tercero que alegue mejor derecho, se pone en conocimiento del público por medio del presente aviso que se publicará tres veces de quince en quince días en el "Periódico Oficial" del Estado y lugares acostumbrados.

Pachuca, Septiembre 20 de 1897.—*Antonio Ariza.—Félix J. Rojas,* Secretario. 28—12—28

Administración de Rentas.—Pachuca.—Derechos enterados, Septiembre 23 de 1897.—Recibido, Septiembre 25 de 1897.—*Quiroz.*

ESTADO DE HIDALGO.
JEFATURA DE HACIENDA.
AVISO.

No habiendo tenido verificativo el remate de la casa conocida por «La Colmena» ubicada en Huichápan de este Estado, por falta de postores en la almoneda que se verificó en esta Jefatura el día 27 del próximo pasado Septiembre, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en suprema orden fecha 13 del actual ha tenido á bien acordar se saque nuevamente á remate, con rebaja de un 10 p^o sobre la cantidad de \$840.00 cs. en que fué valuada, en la inteligencia de que la almoneda tendrá verificativo en el local de esta Jefatura el día 23 del próximo mes de Noviembre á las 10 de la mañana.

Lo que se hace saber al público por medio del presente, á fin de que las personas que deseen hacer postura, se presenten el día y hora señalados provistos del papel de abono respectivo.

Pachuca, Octubre 19 de 1897.—El Jefe de Hacienda, *Diego de la Peña.* 3--2

Recibido, Octubre 21 de 1897.—*Quiroz*

ESTADO DE HIDALGO.
ADMINISTRACION DE RENTAS DEL DISTRITO DE PACHUCA.
AVISO.

A las diez de la mañana del día dos del entrante Noviembre, tendrá verificativo en los estrados de esta oficina la 1^a almoneda en calidad de remate de un terreno sito en el pueblo de Santiago del municipio de Tolcayuca de este Distrito de la propiedad de Florencio Monroy embargado por adeudo de contribuciones; en la inteligencia de que será postura admisible en el acto la que llegue á las tres cuartas partes del valor de \$366 80 cs. en que aparece registrado dicho predio en el padrón fiscal.

Se publica para que las personas que deseen hacer posturas se presenten á esta oficina, el día y hora indicados.

Pachuca, Octubre 19 de 1897.—*Vicente Madrid.* 3--2

Recibido, Octubre 20 de 1897.—*Quiroz.*

ESTADO DE HIDALGO.
ADMINISTRACION DE RENTAS DEL DISTRITO DE TULA.
AVISO.

Por tercera vez se convocan postores para la almoneda de dos predios embargados á la Sra. Francisca Martínez, los cuales están ubicados en el Municipio de Atitalaquia de este Distrito, representando un valor en los padrones fiscales de... \$129.00. El acto tendrá verificativo el próximo día 29 del corriente á las 10 a. m. en los estrados de esta oficina y será admisible la postura que llegue á las tres cuartas partes del expresado valor, después de habersele hecho la segunda deducción de un 10 p^o según lo determina el art. 6^o del Decreto número 717.

Tula, Octubre 21 de 1897.—*Eduardo D. Galindo.* 2--2

Recibido Octubre 22 de 1897.—*Quiroz,*

ESTADO DE HIDALGO.
ADMINISTRACION DE RENTAS DEL DISTRITO DE PACHUCA.
AVISO.

A las diez de la mañana del día veintinueve del actual tendrá verificativo en los estrados de esta oficina la 1^a almoneda en calidad de remate de un terreno, ubicado en el municipio de Tolcayuca de este Distrito de la propiedad del C. Manuel García, embargado por adeudo de contribuciones, en la inteligencia de que será postura admisible en el acto, la que llegue á las tres cuartas partes del valor de \$39.30 cs. en que aparece registrado en el padrón fiscal dicho predio.

Lo que se publica para que las personas que deseen hacer posturas se presenten á esta oficina el día y hora indicados.

Pachuca, Octubre 15 de 1897.—*Vicente Madrid.* 3--3

Recibido, Octubre 16 de 1897.—*Quiroz.*

ESTADO DE HIDALGO.
ADMINISTRACION DE RENTAS DEL DISTRITO DE HUICHAPAN.
AVISO.

A las diez de la mañana del día 15 del próximo mes de Noviembre, tendrá verificativo en los estrados de esta Administración, la primera almoneda en calidad de remate de un terreno de labor nombrado «Dañú», sito en el pueblo de Tlaxcalilla de este municipio, de la propiedad del C. Epifanio Paiz, embargado por adeudo de contribuciones prediales; en la inteligencia de que será postura admisible en aquel acto, la que llegue á las tres cuartas partes del valor de \$41.00 cs. con que aparece registrado dicho predio en el padrón fiscal.

Lo que se publica para que las personas que deseen hacer postura se presenten á esta oficina el día y hora indicados.

Huichápan, Octubre 22 de 1897.—*Diego Pascoe.* 3--1

Recibido, Octubre 26 de 1897.—*Quiroz.*

ESTADO DE HIDALGO.
ADMINISTRACION DE RENTAS DEL DISTRITO DE PACHUCA.
AVISO.

A las cuatro de la tarde del día veintinueve del actual tendrá verificativo en los estrados de esta oficina la 1^a almoneda en calidad de remate de un terreno situado en el punto de Santiago del municipio de Tolcayuca de este Distrito, embargado por adeudo de contribuciones á su propietario Martín López; en la inteligencia de que será postura admisible en el acto la que llegue á las tres cuartas partes del valor de \$411.25 cs. en que aparece registrado dicho predio en el padrón fiscal.

Lo que se publica para que las personas que deseen hacer posturas se presenten á esta oficina el día y hora indicados.

Pachuca, Octubre 15 de 1897.—*Vicente Madrid.* 3--3

Recibido, Octubre 16 de 1897.—*Quiroz.*

ESTADO DE HIDALGO.
ADMINISTRACION DE RENTAS DEL DISTRITO DE PACHUCA.
AVISO.

Por adeudo de contribuciones se ha embargado una finca urbana situada en la calle 7^a de la Reforma de esta ciudad de la propiedad de José Barrios, y se ha señalado para que tenga verificativo la 1^a almoneda en calidad de remate de aquella finca, las cuatro de la tarde del día tres del entrante Noviembre en los estrados de esta oficina, en la inteligencia de que será postura admisible la que llegue á las tres cuartas partes del valor de... \$204.00 cs. en que aparece registrada dicha finca en el padrón fiscal.

Lo que se publica para que las personas que deseen hacer posturas se presenten á esta oficina el día y hora indicados.

Pachuca, Octubre 20 de 1897.—*Vicente Madrid.* 3--2

Recibido, Octubre 21 de 1897.—*Quiroz.*

ESTADO DE HIDALGO.
ADMINISTRACION DE RENTAS DEL DISTRITO DE PACHUCA.
AVISO.

A las diez de la mañana del día 1^o del entrante Noviembre, tendrá verificativo en los estrados de esta oficina la 1^a almoneda en calidad de remate de una finca urbana situada en el barrio de Lo de Nava del municipio de Mineral del Chico de este Distrito de la propiedad de la Sra. Dolores Vargas embargada por adeudo de contribuciones; en la inteligencia de que será postura admisible en el acto la que llegue á las tres cuartas partes del valor de... \$266.00 cs. en que aparece registrada dicha finca en el padrón fiscal.

Lo que se publica para que las personas que deseen hacer posturas se presenten á esta oficina el día y hora indicados.

Pachuca, Octubre 18 de 1897.—*Vicente Madrid.* 3--2

Recibido, Octubre 20 de 1897.—*Quiroz.*